

3° Cuando todos los elegidos participen de esta gloria y bienaventuranza de cuerpo y alma, la obra de Cristo, como Cabeza de la Iglesia, estará plenamente acabada, totalmente concluida. La Iglesia, ya triunfante para siempre, contemplará la gloria de su Cabeza, de la que Ella misma se verá colmada. La vida divina y eterna se difundirá en cada uno de nosotros, y reinaremos con Cristo para siempre.

### Conclusión.

Hemos sido creados para el cielo, y no para la tierra. ¿Cuántas veces hemos pedido a las creaturas la felicidad que deseamos, y siempre nos hemos sentido desilusionados? Que se trate de los bienes de la tierra, el auto, la casa, el dinero, el vestido; que sean los honores; que sean los placeres de la carne, las distracciones y diversiones del mundo; todo eso nos ha dejado siempre insatisfechos. Y es normal, pues las criaturas, decía Santa Teresita del Niño Jesús, no pueden colmar este deseo de infinito que llevamos en nosotros.

Por eso, tenemos varias obligaciones respecto del cielo, sin las cuales no lo poseeremos. ¿Cuáles son? Tres principalmente.

1° *Ante todo, este cielo que Dios nos promete **hemos de desearlo**. Dios no quiere dar el cielo a quienes en esta vida no lo han deseado, pues es un bien demasiado precioso para darlo a quien no lo aprecia. El Padre Garrigou-Lagrange dice que, si la mayor parte de las almas que se salvan deben ir antes al Purgatorio, es porque no desearon bastante el cielo.*

2° *Luego, este cielo que Dios nos promete **hemos de merecerlo**. El cielo es la herencia que Dios da a sus hijos, y sólo a ellos. Para tenerlo, hemos de vivir siempre como hijos de Dios. ¿Cómo? Guardando siempre el estado de gracia, que nos hace ser hijos amadísimos de nuestro Padre que está en los cielos. Por eso, hemos de tener siempre un gran aprecio del estado de gracia, y un gran horror del pecado, que es lo único que nos puede hacer perder la gracia.*

3° *Finalmente, ese deseo del cielo ha de traducirse en **esfuerzos por vivir cristianamente**. Nuestro deseo del cielo no ha de ser una veleidad: «Sí, me gustaría ir al cielo, ¿por qué no?», sino una voluntad eficaz, que se traduzca en actos y en una vida verdaderamente santa, en la que nos esforcemos por evitar el pecado, por practicar la virtud, por frecuentar los sacramentos, sobre todo el de la Comunión y la Confesión, por rezar frecuentemente...*

Pidamos todas estas gracias a la Santísima Virgen, con confianza. Pidámosle sobre todo que nos lleve un día al cielo con Ella. Una de las mayores alegrías que tendremos en el cielo será la de ver por fin a nuestra Madre celestial, que tanto nos ha amado, que tanto hizo para salvarnos, y la de estar con Ella por toda la eternidad.

## El deseo del cielo

San Alfonso María de Liguorio, en una hermosa meditación de su *Preparación para la muerte*, se apoya en las palabras de Nuestro Señor a sus apóstoles: «*Vuestra tristeza se convertirá en gozo*», para hacernos considerar la felicidad del cielo. Dice el Santo que llegará el día en que, si hemos sido fieles a Dios Nuestro Señor, se acabarán para nosotros los trabajos, penas, angustias, persecuciones y temores, los cuales se trocarán en alegría inefable en el reino de los bienaventurados.

Consideremos, pues, la gran realidad y recompensa del cielo, en la cual quiere Dios que pensemos muy a menudo, y ello por varios motivos: • ante todo, porque tal es el fin que El nos tiene asignado; • luego, porque dicho pensamiento nos alienta poderosamente a serle fieles; • finalmente, porque también nos ayuda a despreciar todas las alegrías pecaminosas con que los enemigos de nuestra alma intentan apartarnos de la verdadera felicidad.

### 1° Naturaleza de la divina bienaventuranza.

La felicidad de la vida eterna se debe definir, como enseñaron los Santos Padres, por la *desaparición de todos los males* y la *consecución de todos los bienes*. Y como el alma no podrá abarcar la grandeza de esta gloria, ni ésta caber de ningún modo en ella, forzoso es que nos limitemos a «*tomar parte*» en ella, o, según la expresión del Salvador, a «*entrar en el gozo de nuestro Señor*».

*San Agustín afirma que más fácilmente podremos enumerar los males de que careceremos, que los bienes que poseeremos y de que gozaremos; sin embargo, se pueden considerar los bienes de que se gozará en la gloria, distinguiéndolos con los teólogos en dos categorías: • los que se refieren a la esencia de la bienaventuranza, o **felicidad esencial**; • y los que se agregan a la bienaventuranza, o **felicidad accidental**.*

### 2° La felicidad esencial, llamada visión beatífica.

La bienaventuranza esencial no es otra cosa que la participación de la felicidad propia de Dios, y consiste en *ver a Dios* y en *gozar* de la hermosura de Aquél que es origen de toda bondad y perfección.

*Llegará, pues, un día en que moriré, en que mi alma se separará de mi cuerpo. Quiézs tenga pena que saldar en el Purgatorio; pero también es cierto que un día estaré*

en el cielo. Sí, llegará un día en que veré a Dios cara a cara; a ese Dios único, infinito, todopoderoso, omnisciente, trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Llegará también un día en que veré a mi Redentor. Ya no será como ahora, en que tengo que limitarme a creer en El, oculto bajo las especies de pan y vino; sino que lo veré abiertamente, a ese Redentor que tanto me amó y me ama, que derramó su Sangre por salvarme, y que me concedió tantas gracias para que no me perdiera.

1º San Juan, explicando esta bienaventuranza, detalla que consistirá en dos cosas: • la primera, en ver a Dios tal cual es en su naturaleza y sustancia, abiertamente y sin velo alguno; • la segunda, en ser transformados a semejanza de Dios por esta visión.

• En cuanto a lo primero, hay que decir que **veremos a Dios tal cual es en su naturaleza**, porque la esencia divina se unirá directamente a nosotros. Para eso, hace falta que Dios fortalezca en grado sumo nuestro entendimiento con una facultad nueva, la «**luz de la gloria**».

*La razón de ser de esta nueva facultad es que nuestra inteligencia ha sido creada por Dios para conocer las cosas a través de imágenes y de ideas que sacamos de las cosas creadas; ahora bien, a través de ideas nunca conoceríamos a Dios tal cual es, ya que ninguna de las cosas creadas es tan pura y espiritual como lo es el mismo Dios, y porque todas las cosas creadas están reducidas a determinados límites de perfección, mientras que Dios es infinito. Por lo tanto, la única manera de conocer directamente a Dios es que la divina sustancia se una directamente a nuestro entendimiento, ofreciéndose a él como objeto inteligible sin intermediario de idea alguna; y para eso es necesario que Dios, por modo extraordinario, engrandezca profundamente nuestra inteligencia, a fin de conferirle la aptitud de contemplar la hermosura de su esencia. Eso es lo que hará la «luz de la gloria», cuando, iluminados con su resplandor, veamos a Dios, Luz verdadera, en su propia luz.*

• En cuanto a lo segundo, **ser transformados a la semejanza de Dios** por la visión de su esencia, podemos vislumbrarlo por medio de alguna semejanza creada: así como el hierro metido en el fuego adquiere las cualidades de éste, sin dejar de ser hierro, así también nosotros, sumergidos en Dios, adquiriremos rasgos divinos, sin dejar de ser hombres.

*Ello se deberá también a la luz de la gloria, que convertirá nuestras almas en espejos que se amoldarán perfectamente, por así decir, a la esencia divina que en ellos se refleja. Al igual que la belleza del fuego se refleja en el hierro sumergido en él, así también nuestra alma, como una nueva luna, reflejará la gloria del Dios que a ella se une, y en cierto modo se identificará con esa gloria, siendo ella misma hermosa con la hermosura de Dios.*

2º A la visión, o conocimiento intuitivo de Dios, seguirán el amor y el goce del Bien infinito, eternamente poseído.

• **Amaremos a Dios:** la voluntad será perfectamente saciada por la Bondad infinita; nuestro amor ya no será débil y vacilante como en esta vida, distraído por las criaturas, sino fuerte y firme, centrado totalmente en Dios, a quien amaremos con todas nuestras fuerzas.

• **Gozaremos de Dios y poseeremos a Dios:** Dios mismo será nuestro gozo y recompensa, sobremanera grande; y esta posesión de Dios saciará plenamente todas nuestras ansias de felicidad para siempre, pues nuestra bienaventuranza será la de Dios mismo, que es eterna.

### 3º La felicidad accidental o accesoria.

La felicidad esencial se verá acompañada de otra, que consistirá en la plena satisfacción de todas las demás nobles aspiraciones de nuestro ser glorificado, alma y cuerpo.

1º **El alma** será plenamente satisfecha en todas y cada una de sus facultades: • **su inteligencia** conocerá toda verdad y contemplará todas las maravillas del mundo natural y sobrenatural; • **su corazón** gozará en Dios de la inefable compañía de Cristo, de María, de los Angeles y de los Santos; encontrará de nuevo y amará en Dios, con una perfección de afecto desconocida en esta vida, a quienes amó legítimamente en esta tierra, pues al igual que la gracia, la gloria no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona; • y **su voluntad** gozará en Dios de todo bien posible y deseable.

*Llegará un día en que yo veré a María, mi Madre del cielo, y contemplaré su belleza, sus privilegios, el amor que me tiene... Con Ella estaré para siempre, bendiciendo la infinita misericordia de Dios.*

*Llegará un día en que yo veré a mi ángel de la guarda, ese compañero infatigable que Dios me ha dado, y que tanto hace por salvarme; y veré también a todos los ángeles y santos de la Corte celestial, y en su compañía viviré eternamente, en una vida de familia en la que Dios será el Padre, María Santísima la Madre, Jesucristo el hermano mayor, y todos nosotros hijos de Dios, hijos de María y hermanos de Jesucristo.*

*¿Es eso todo? No. El cielo será para nosotros el fin de todo lo que en esta vida nos atormenta o nos hace sufrir. Allí ya no habrá trabajo, ni pena de ningún tipo, ni sufrimiento; ya no habrán tentaciones, ni pecados, ni remordimientos; allí ya no tendremos ningún miedo de perder a Dios, ni de condenarnos.*

2º **El cuerpo** mismo participará de la gloria del alma. «Yo soy la resurrección y la Vida; quien cree en Mí, aunque hubiere muerto vivirá; y todo aquel que vive y cree en Mí no morirá para siempre». «Todo aquel que ve al Hijo del hombre y cree en El, tendrá la vida eterna, y Yo lo resucitaré en el último día». «Nuestro cuerpo, sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual», es decir, quedará espiritualizado, liberado de toda imperfección y de las necesidades de la vida material, totalmente sometido al imperio del alma beatificada.

*Partícipe de las mismas prerrogativas de que goza el cuerpo glorioso de Jesucristo, nuestro cuerpo será: • impasible: exento de los sufrimientos y de la muerte; • ágil: capaz de moverse, como el alma, con la rapidez del pensamiento; • sutil: pudiendo atravesar todos los obstáculos materiales; • radiante: la luz y la belleza divinas del alma lo transfigurarán por completo, haciéndolo hermosísimo y lleno de claridad.*